

Miróbriga

Semanario Católico

Precio de suscripción (Ptas.)

Ciudad Rodrigo
Trimestre 1,25

Provincias
Trimestre 1,50

LA CORRESPONDENCIA
AL DIRECTOR

Número suelto DIEZ cts.

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

PAGOS ADELANTADOS

Dirección y Redacción: Colegios, 5.-Administración: Calle de la Laguna, 6. - Ciudad Rodrigo

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON IGNACIO GUITIAN Y TORRENS

FALLECIÓ EN TORDESILLAS (VALLADOLID) EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1925

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada Viuda doña Piedad González Polanco; hijas Carmen, Dolores, Asunción; madre doña Carmen Torrén, Viuda de Guitián; hermanos Leandro, Victor, Trinidad, Marcelina y Carmen; padre político don José Alegre; hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Ruegan a V. se sirva encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 22 en todas las iglesias de Ciudad Rodrigo, Tordesillas (Valladolid), Lumbrales, Boada e Hinojosa de Duero, serán aplicadas por su alma.

No se reparten recordatorios.

EL PLEBISCITO NACIONAL

Si no lo cuenta el número, lo contará la Historia.

PÉREZ BUENO.

El ilustre jurisconsulto y catedrático de Madrid Sr Pérez Bueno se ha adherido al *Plebiscito Nacional* en favor del Gobierno, que preside el General Primo de Rivera, con esta frase digna casi de figurar entre las sentencias de los sabios de Grecia.

Efectivamente, el sabio catedrático, dotado de tan perspicaz ojo para ver en el resalsero del ambiente político español, sabe muy bien lo que valen las excepciones de aquellos que estuvieron erigidos en magistraturas políticas constituidas en jerarquías por un orden muy semejante, según sus palabras, al de las «esuelas de defunción; sus desconsolados padres, hijos, hijos políticos, etc.» y por lo tanto en su profundo telegrama parece decir al Presidente que no se fije tanto en lo que contará el número cuanto en lo que contará la Historia.

Es verdad; la Historia contará que Primo de Rivera debeló la anarquía, dominó el separatismo, restableció el orden social y administrativo, venció

en Marruecos, se hizo respetar en el extranjero, instauró la libertad del trabajo y de la virtud y opuso el vallador de la ley a la licencia de la concusión y de la corruptela política, que era una afrenta de España y parecía un dique insuperable a todo gobierno digno y de autoridad.

Eso dirá la historia; pero el peso de la cantidad y la calidad de los números dice también muy alto que España lo mejor y lo mayor de España está al lado del Marqués de Estella y su Gobierno.

Y esto a pesar de los sacrificios, que la restauración del crédito público y la nivelación del presupuesto, que los gobiernos pasados no se atrevieron siquiera intentar; y esto a pesar de la apatía ambiente en España, verdadero absentismo de la cosa pública, característico de una nación acostumbrada a que sus destinos estuvieran siempre a merced de unas cuantas familias poderosas; y esto a pesar del poco espacio de preparación de esta manifestación

de la voluntad nacional, ocho días, cuando antiguamente siempre se consideraban necesarios por lo menos cuarenta días para la preparación de unas elecciones. Y así y todo seis millones de españoles han refrendado con su firma la política del Gobierno de S. M. y entre ellas las de mayor calidad, las de todos los Prelados españoles, las de los hombres más eminentes en la Historia, en la ciencia, en la política, como el señor Mella, el señor Cajal, el señor Pérez Bueno, el señor Cierva y el señor Maestre, y en los pueblos y en las ciudades lo más selecto, sobre todo en las más acuciadas por el sentido político, como Barcelona, donde dos tercios de la población ha firmado y con la ciencia cierta, de que en no pocos, que no se atrevieron a firmar por las ligaduras del interés o del atavismo ideológico en su conciencia consiguiendo han debido sentir nobles remordimientos.

Perdieron la ocasión de ofrendar a la Patria un servicio impersonal y desinteresado, nobilísimo.

Se vende la casa número, 3 situada en Santo Domingo.

Para tratar con Evelio Alonso, Rentero de Rabida.

El Excmo. señor General Pando

El veterano, que nunca se jubila

No es solamente una frase, es una realidad lo que el General Pando ha dicho en Vitigudino a un antiguo sargento suyo de la guerra carlista. con esa viveza tan propia de su temperamento nervioso, no amortiguado por sus ochenta años de edad: «yo en el servicio de la Patria no me jubilo nunca».

Por eso es su espíritu audaz y vigoroso que en su juventud le hizo escalar en los campos de batalla los más altos puestos de la milicia a costa de su sangre, hoy en la ancianidad le lleva a recorrer las ciudades y campos de España para trabajar por el engrandecimiento económico de la misma.

Diríase que el aprovechamiento de nuestra riqueza hidráulica es su obsesión; pero su ideal es el que donde este aprovechamiento rinda más felices frutos sea en la provincia de Salamanca.

Para preparar la realización de este ideal ha aforado en esta misma semana el cauce del Duero en el término de Mieza, valiéndose del Ayudante de Ingenieros militares don Luciano Medina, trasladándose él con su primo don Atanasio y nuestro Director a Vitigudino a fin de incorporar a su acción

a las Autoridades de dicha villa y al Sindicato Católico Agrícola.

Recibidos en el salón de sesiones por el señor Alcalde, don Ignacio Rodríguez, el párroco don José R. Sendín, el Secretario, don L. Odón Calles, el Presidente del Sindicato, don Arturo Delgado y otras muchas distinguidas personalidades, el Excmo. señor General hizo uso de la palabra exponiendo el motivo de su visita.

El verbo cálido del General Pando expuso la situación de España en el orden político y social, estudió la situación económica de su producción y sus mercados, demostrando la necesidad de producir mucho más y más barato, para lo cual es necesario el aprovechamiento de las fuentes de riqueza, de que Dios nos ha dotado, especialmente las hidráulicas.

Estudia las disponibilidades industriales y agrícolas que atesora el caudal del Duero y concluye con lógica irrefragable que ellas son tales, que pueden hacer que se centuple la producción regional.

Dirige luego un llamamiento a los labradores congregados en el Sindicato Católico invitándoles a solicitar por sí mismos y por sus federaciones, valiéndose del apoyo del Ayuntamiento la concesión de aguas para riegos y esto con urgencia, para que la prioridad de otros no disminuya su derecho ya que por las sangrías, que al río se le hacen aguas arriba hoy ha disminuido en un 50 por 100 su caudal en comparación con el que llevaba en 1902.

Para conseguirlo él se les ofrece como intermediario con el Gobierno de S. M., con quien está en continua correspondencia, y de quien le consta no quiere sino que se le pida cuanto pueda servir para engrandecimiento de la Patria.

Y concluye diciendo:

«Ya en otra ocasión para mí solemne en el Senado, pues se trataba de preparar nuestro Ejército, objeto de mi predilecto amor, para la victoria y no para el sacrificio como lo teníamos entonces (era López Domínguez Ministro de la Guerra y Presidente) y lo tuvimos después en Africa hasta que Primo de Rivera convirtió en victorioso un Ejército incapaz para la lucha, contra lo cual protesté más de una vez. Pues bien, ya entonces hube de afirmar que yo no necesitaba más profesión de fé que mi fé de bautismo en la que nací, vivo y moriré; y por lo tanto seré español y cristiano antes que nada: Como lo primero lucharía por un ejército capacitado para vencer y como lo segundo no podía admitir se continuara sosteniendo víctimas cruentas.

Hoy digo lo propio en mi segundo preferente amor: como español defendiendo la red general de energía eléctrica por ser el problema más importante que tiene España para su futura vida económica y como cristiano, porque se salvará con ello a la inmensa mayoría de nuestros productores, que hoy viven en un lamentable vivir, cuando tan fáciles proporcionarles una vida próspera y placentera. No se necesita más que sentir el problema y quererlo realizar.

Diez años ha, vengo luchando con todos los Gobiernos para la realización de tan importante asunto. Romanones

y Maura ya lo intentaron proponiéndolo a las Cortes; pero parece que guarda Dios tal merced para el Caudillo que rige hoy los destinos del País, como la mayor gloria de las ya conquistadas.

Que así sea, y pronto, es lo que más necesita España para bien de todos».

El señor Alcalde, el señor Párroco, el Presidente del Sindicato y el Secretario del Ayuntamiento recogieron en brillantes discursos las palabras del señor Pando con elocuentes manifestaciones de gratitud y promesa de laborar todo cuanto sea posible por llevar a la práctica el noble ideal del esforzado, sabio y patriota general, que no se jubila nunca en el servicio de la Patria.

El General y sus acompañantes visitaron la Virgen del Socorro y varios edificios públicos, manifestando su complacencia por la limpieza y urbanización de la villa y sobre todo, por los agasajos y atenciones, de que fuera objeto por parte del señor Alcalde y Autoridades de Vitigudino.

F. Luengo

MEDICO MILITAR

Medicina y Cirugía general.—Enfermedades de la infancia.

Avisos y Consultas: de doce a una y de tres a cinco, calle de Gigantes, 3

Constitución del Comité Técnico y Consultivo de la Junta de Fomento y Defensa de Ciudad Rodrigo

El Excmo. señor general don Luis Manuel de Pando, que tanto interés demuestra por todo lo que se refiere al bienestar moral y material de su pueblo, apenas llegado estos días a nuestra Ciudad, ha procurado con su característica actividad cumplir la delicada misión, que le confió la Asamblea general, de constituir y presidir la Junta Técnica creada por acuerdo de aquellas Convocada por su ilustre Presidente, reunióse esta el día 14 del corriente en el domicilio de don José Cascón, asistiendo los señores, General Pando, presidente; don José Esteban Rodríguez, vicepresidente; don Toribio de Cáceres, don José Cascón, don Gregorio de Benito Terraza, don José M. Mena y don Mateo H. Vegas, vocales, no haciéndolo los demás señores que constituyen la Junta por hallarse ausentes de la Ciudad.

Constituída la Junta y nombrado Secretario de ella don Mateo H. Vegas, el señor Presidente expuso los diversos problemas que hay pendientes en Ciudad Rodrigo y en los cuales esta Junta, dada su índole y finalidad, habrá de entender; pero entre todos, dijo, el principal, el verdaderamente inaplazable, es el del agua. Creo, pues, y en ello convienen unánimemente todos los concurrentes al acto, que el primer acuerdo de esta Junta debe ser excitar el celo de la Directiva para que esta a su vez excite el celo del Ayuntamiento a fin de que estudie con especial actividad y cariño todo lo que se refiere a abastecimiento de aguas y saneamiento de la población. Esta Junta cumpliendo sus deberes de orientación en esta materia cree:

1.º Que el agua de la fuente de Ca-

ro-cuesta, suficiente quizá para el abastecimiento de la Ciudad, es a todas luces insuficiente, y probablemente lo será cualesquiera que sean las reformas que se hagan en ella, para el saneamiento de la población.

2.º Este problema dejará de serlo en época relativamente cercana, pues el Pantano traerá a la Ciudad agua suficiente en cantidad para todas las necesidades y casi seguramente de óptima calidad.

3.º Entre tanto, es de absoluta necesidad, y aún para el caso citado es muy conveniente, pues lo que abunda no daña, aprovechar lo mejor posible las aguas del *Nacedero*.

Para ello debe tomarse como base el proyecto formado por los señores Juanes y Montalban, principiando por pagarlo para adquirir su propiedad. Hecho esto, debe estudiarse si conviene aceptarlo en la parte que se refiere a abastecimiento, o si sería preferible la solución de reparar y completar la canalización actual, para lo cual sería necesario hacer un estudio detallado de la cuenca y canalización. (1)

Para todo ello esta Junta y especialmente las personas de ella especializadas en esta clase de estudios, ofrecen hasta donde alcancen sus posibilidades, ayudar con sus informes y con su apoyo moral y personal, advirtiendo desde luego que son opuestos por completo a la venta de agua a caño libre, pues creen que con este sistema el problema no tiene solución posible. Con esto terminó esta primera sesión; y creemos que este breve resumen bastará para demostrar que fué un acierto de la Junta general crear esta sub-junta de la cual tanto se puede esperar.

GRAN PANADERIA de NARCISO COLLADO

Visitadla y os convenceréis que es la que elabora dicho artículo tan indispensable con todo esmero y pureza.

Calle de la Peña, núm. 4.—Ciudad Rodrigo.

La Escuela y el Seminario

Cuando la Escuela es netamente católica, cuando todas las asignaturas son verdaderos auxiliares para el conocimiento de Dios, cuando la Doctrina no es letra muerta, si no que se la lleva al terreno de los hechos relacionando con ella los actos todos de la clase y de fuera de ella, Dios parece que se complace en bendecir los esfuerzos necesarios para conseguirlo, con frecuentes y aun numerosas vocaciones religiosas. Mas ésto que a primera vista parece debiera por completo satisfacer al maestro católico, es en muchos casos motivo de grandes preocupaciones y harto sufrimiento.

Cuando el niño que manifestó la vocación es de familias que o pueden costearle la carrera o desprenderse de él para que ingrese en un Colegio Apostólico, todo va bien y muchas satisfacciones proporciona, pero cuando éste es de familias pobrísimas que ninguna de estas cosas puede, el maestro,

(1) Esto último debe hacerse, y cuanto antes, en cualquiera hipótesis.

confidente de sus deseos y observador, quizás único, de sus cualidades intelectuales y morales, tiene que devorar la pena que produce pensar en la desgracia que para él será entrar en un mundo que le acecha para perderle, al mismo tiempo que en los grandes bienes que se destruyen con la imposibilidad de que siga y fomente su vocación.

Actualmente en nuestra escuela hay dos niños en estas últimas condiciones, listos y buenos, que desean marchar al Seminario, que el no conseguirlo les producirá tristeza grande y quizá desvío del camino que se habían propuesto seguir, al ver como los hombres, que tanto gastan en cosas superfluas, no tienen 300 pesetas para que ellos hagan un curso en el que, aplicándose todo lo posible, es casi seguro que merecerán se les desminuyera la pensión hasta hacerla gratuita.

Están dispuestos, sólo necesitan una voz caritativa que les diga:

«Marchad, que mis pesetas enmohecidas en el arca o empleadas en caprichos, se destinarán por esta vez en proporcionaros a vosotros un gran bien espiritual, el porvenir a vuestros padres, un aumento de consideración de la escuela y de la cultura y sobre todo, en dar un obrero más a la Viña del Señor, para que empleado en su cuidado, consigo mucha gloria para Dios y gran provecho para la Patria».

Si estas ideas compartís, los que tenéis dinero y deseos de hacer el bien, acudid a remediar esta necesidad, que si ocho se comprometieran a pagar un mes de pensión, 40 pesetas, se daría el milagro de que un individuo pueda hacer la carrera, es decir, por esa insignificante cantidad que deducida de gastos superfluos ningún daño nos causaría. podremos participar del fruto de las oraciones y obras buenas que de estudiante y de sacerdote aplicará por sus favorecedores.

Espera para decidirse en Lumbrales
D. M. Angulo.

“EL PRECIO FIJO,” ENRIQUE ROSELLÓ

Visiten esta acreditada casa los que deseen comprar Sombreros, Gorras y Corbatas. Fantasías para señora en Seda, Lana y Algodón.

Plaza de Béjar, 9
CIUDAD RODRIGO

Suscripción para la Estatua del Corazón de Jesús

(Continuación)

Mr. I. Sr. don Sebastián Gómez, Canónigo, 25; M. I. Sr. don Isidro Martín, Doctoral, 25; M. I. Sr. don Tomás Rodríguez, Canónigo, 25; M. I. señor don Lucas Pérez, Canónigo, 25; M. I. Sr. don Dionisio Sánchez, Canónigo, 25; M. I. Sr. don Pedro López Rubio, Canónigo, 25; M. I. Sr. don Joaquín Román, Canónigo, 25; M. Ilustre Sr. don Leonardo Herrero, Canónigo, 25; M. I. Sr. don Manuel Sánchez, Magistral, 25; don Manuel Sánchez y Sánchez, 25.

(Se Continuará)

Para la fiesta del Maestro

D. Julio Menéndez García nos acompaña, con atento comunicado la letra para dos himnos, uno dedicado al Maestro y otro a la Infancia, rogándonos su inserción en MIRÓBRIGA a fin de que puedan servir para la fiesta del Maestro, ordenada por el Gobierno de S. M. en honor de esos beneméritos

operarios de la educación nacional. No hemos de espesar el agrado con que acogemos los dos hermosos himnos en MIRÓBRIGA a la vez que estimulamos a quienes tienen obligación legal de hacerlo para que debidamente preparen la preceptuada fiesta del Maestro.

Homenaje al Maestro

Canto escolar

Dedicado a los Maestros y Maestras de 1.ª Enseñanza y al Gobierno creador del «Día del Maestro» en España.

CORO

Coronas de flores tejamos, alegres, rindiendo al maestro tributo de honor; estrofas terribles, gozosos, cantemos, del alma emanadas, henchidas de amor.

ESTROFAS

Guardemos respeto profundo al maestro; amemos la escuela, que es patrio vergel, de santos y sabios dejaron semillas de flores de ciencia, de frutos de bien.

Requiere, de todos, cariño la infancia; merece el maestro, de todos, amor: que él ama a los niños y es siempre su guía, el argos celosos, su noble mentor.

Que vibre gozosa tu alma ¡oh maestro!; respira alegría en todo tu ser; que España te rinde sentido homenaje, orlando tu frente de verde laurel.

Loor al Gobierno que honrara al maestro, creando su Día con fervido afán: buscando, en la escuela, de España la gloria, basando en el niño la España ideal.

JULIO MENÉNDEZ GARCÍA.

Loor a la Infancia

Canto escolar

Dedicados a los niños y niñas de España.

CORO

Del jardín de la vida es el niño precioso capullo de nítida flor: sus perfumes serán las virtudes, el arte, la ciencia la fe y el amor.

Tres santos recintos cobijan al niño: la casa, la escuela, el patrio solar; que son de la vida sagrados crisoles e integran la dicha, la fe, el ideal.

La casa es un nido de santos afectos; santuario, es la escuela, de ciencia y virtud; la patria es la herencia de nuestros mayores, la cuna, en que vimos del cielo la luz.

Cual arco celeste que a todos abraza, culmina la Iglesia, del cielo dosel: mecidos por ella, nuestra alma recibe la gracia divina, unida a la fe.

El niño es promesa de gloria y ventura, el niño es un germen de ciencia y bondad, cuando auras del cielo le besan la frente, prendiendo en su alma la luz divina.

JULIO MENÉNDEZ GARCÍA.

Carlet (Valencia), 1926.

CAJA DE AHORROS POPULAR

Campo de Carniceros n.º 2 y 3

Imposiciones en el primer semestre del año 1926, 1056 por valor de

Pesetas 1.506.979 Pesetas

Préstamos con garantía personal, hipotecaria y con depósito de valores del Estado.

NOTAS MILITARES

Como resultado de Concurso ha sido destinado para el cargo de Secretario de la Comandancia general de Somatenes de esta Región, el Teniente Coronel don Alfredo Arellano Muñoz, y para auxiliar de Somatenes del partido de Ciudad Rodrigo, el Comandante don Eugenio González Amador.

Marchó a continuar sus estudios en la Academia de Infantería el alumno de la misma don Angel Bajo Tió.

Ha solicitado tomar parte en los exámenes para proveer plazas de Vigilante del Cuerpo de Vigilancia, anunciadas por R. O. de 8 de Mayo último, el Sargento del Batallón de Montaña número 12, don León Hernández Silva.

Bonito negocio

Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa Confitería, con toda clase de maquinaria y aparatos para Bar. Plaza Mayor, 15.—Informará David Cabrera.

NOTICIAS

Han llegado: De Ceuta, el Sargento de Infantería, don Laureano Ledesma; de Sevilla, el Sargento de Ingenieros Zapadores, don Agustín Trinchet y esposa; de San Sebastián, don José Manuel de Aristizabal y esposa; de Madrid y Fregeneda, don Tomás Minuesa; de Aldehuela de Yeltes, el ecónomo don Salvador Sánchez; de Africa el laureado Capitán, don Francisco Jeréz.

Han dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, respectivamente, las esposas de nuestro paisanos don Julio Galache y don Isaac López Collety. Enhorabuena.

El número de adheridos al plebiscito nacional en Ciudad Rodrigo es de 1098 firmantes.

Nuestro Director ha denunciado al señor Subdelegado de Medicina, seguro de que el celo de don Angel Mirat pondrá de su parte todo lo posible para que se quite, la presencia de una bestia muerta en las inmediaciones de la estación.

Dirigidos por el R. P. Soto S. J. están celebrando ejercicios espirituales 30 sacerdotes presididos por el Ilustrísimo señor Obispo.

Según noticias ya está terminada la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que se ha de entronizar en la Casa Ayuntamiento de esta Ciudad.

Encuétrase completamente restablecido del accidente sufrido en un aparato de aviación, nuestro paisano y amigo el capitán de Regulares, don Julián Rubio López.

Es un hecho que el Presidente del Gobierno vendrá a primeros de octubre a Salamanca. ¿Y a Ciudad Rodrigo?

Lea V. todos los Domingos
MIROBRIGA
Semanao Católico.

“San Luis”

MEDIAS DE HILO Y SEDA

Fabricación Inglesa, gran surtido en todos colores.

CALZADOS siempre nuevos modelos.

Precios baratísimos.

Sánchez Arjona, 3.—Ciudad Rodrigo.

DOCTORES CALDERON Y CARREÑO

Del Instituto Rubio de Madrid

Corrientes eléctricas.—Rayos X

Análisis clínicos; enfermedades secretas. Horas de consulta: de 11 a 2. Calle de Madrid, 12, 2.º Ciudad Rodrigo.



Se reparten de nuevo otros

100.000 libros gratis

que tratan de los célebres

medicamentos alemanes del

Cura HEUMANN

200 certificados de médicos y 150.000 testimonios de curaciones obtenidas dan fe de la extraordinaria fuerza curativa de estos célebres medicamentos. El señor cura Ludwig Heumann era un hombre en quien se unía la ciencia con la caridad. Tras largos años de estudios científicos, consiguió componer sus afamados específicos, elaborados hoy día por los grandes Laboratorios de L. Heumann y Compañía de Nuremberg (Alemania).

EL LIBRO «HEUMANN» es de 288 páginas con más de 100 grabados y trata del origen, síntomas y curación de las enfermedades del

Estómago, Nervios, Pulmones, Bronquios, Vejiga y riñones, Anemia, Debilidad, Arterio-esclerosis, Tos, Asma, Almorranas, Hígado, Bilis, Gota, Reuma,

Herpes, Eczemas, Estreñimiento, Ulceras varicosas, Enfriamientos, Diarrea, Sarna, Dolor de cabeza, Hidropesía, Solitaria, Raquitismo, y otros muchos padecimientos.

El libro «HEUMANN» se entrega gratuitamente en la Farmacia TORRES-ACERO, MADRID-Trafalgar, 14, mediante el bono del anuncio. Igualmente gratis se envía a provincias. Remítase el bono como Impreso, franqueados con 2 cts., o mejor en carta cerrada, franqueada con 25 céntimos al APARTADO 10008-MADRID. Si se desea el envío del libro como impresos certificados para garantizar la llegada, remítase un sello de 30 cts., importe del certificado.

Para poder obtener el libro es necesario enviarnos el BONO siguiente, o indicarnos en carta el nombre de este periódico.

BONO núm. 49

A la Farmacia TORRES-ACERO, Madrid
Apartado 10008

Remítame gratuitamente y sin compromiso alguno un Libro HEUMANN:

Nombre y apellido:

Profesión:

Calle y número:

Población:

Provincia:

(Escribase con toda claridad).

Farmacia y Droguería Mirueña

Plaza Mayor, 24, Ciudad Rodrigo

Agua de Colonia a 2 pesetas litro

IMP. Y LIB. DE CELESTINO IGLESIAS C. RODRIGO

— 278 —

amores con doña Inés de Castro, cuyos matadores se refugiaron en Castilla así que ocupó el trono el nuevo rey».

Así es; Diego López Pacheco y sus cómplices, huyendo de la furia de don Pedro de Portugal, vinieron a Ciudad Rodrigo, donde creyeron encontrar un asilo que les asegurara la impunidad de su crimen. No contaban con lo incontrastable de un rey vengativo ni tampoco con el odio de los García-López de Ciudad Rodrigo, que ya por entonces habían dado pruebas de su malquerencia a los Pachecos, a quienes consideraban como intrusos en su Ciudad.

Apenas posesionado del trono don Pedro de Portugal concertó con don Pedro de Castilla un tra-

— 275 —

vasallaje y vecindad de Diego López Pacheco significan, a nuestro entender, que este noble personaje, nacido en Portugal y súbdito portugués, por razones poderosas, que procuraremos averiguar, andaba expatriado de su tierra natal y buscaba medios de establecerse en la de sus mayores, sirviendo para ello a los Reyes de Castilla y procurándose heredades y señoríos.

¿Cuáles eran estas razones?

Aparte la facilidad con que en aquellos tiempos los orgullosos nobles se desnaturaban de su reino y se naturaban en otro, pasándose del servicio de su rey y señor natural al de otro rey, y mejor si era rival y enemigo del primero, en Diego López Pacheco había otros poderosos motivos

SECCION DE ANUNCIOS

TOMÁS VIDRIALES
TEJIDOS Y PAQUETERÍA

Almacén de Vinos de la Mancha

Si quieren buen vino de mesa, no dejen de consultar a este Almacén, cuyas calidades, tanto en tintos como en blancos son inmejorables, y en cuanto a precios en relación a sus clases, reducidos.

Cera Litúrgica garantizada

de la Cerería Pontificia de los
Sres. Antonio Tormo y Comp.^a
Albaida (Valencia)
pueden adquirirla en la
Cooperativa Mirobrigense
o por su conducto.
Concedida la **VENTA EXCLUSIVA** en toda la Diócesis.

Comercio de Tejidos
de Agustín Marcos
PLAZA MAYOR, 5

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha adquirido tres vigésimos del número 28551 para el sorteo del 22 de Diciembre de 1926, los cuales distribuirá entre sus primeros favorecidos que de una sola vez hagan compras por valor de 25 pesetas; toda fracción de 25 pesetas tiene derecho a una participación-regalo de 0.25 céntimos.

— 276 —

para huir de Portugal y refugiarse en Castilla. Como ellos nos dan la única explicación satisfactoria de las idas y venidas de este personaje y aun de otros muchos acontecimientos de la historia de Ciudad Rodrigo los mencionaremos aunque no honren a nuestro héroe, como no honra nunca un infame asesinato cometido en la persona de una indefensa y desdichada mujer.

Poco menos famosos que los de don Pedro I, el Cruel, de Castilla; con la Padilla, son los amores de su homónimo y contemporáneo don Pedro I, el Cruel, de Portugal, con doña Inés de Castro, con la diferencia a favor del último de haber escandalizado con ellos a su reino en su primera juventud, antes de sentarse en

— 277 —

el trono. Sin embargo, tan públicos y escandalosos eran, que temiendo Alfonso IV, de Portugal, que su hijo y heredero terminaría por casarse con doña Inés, no halló más medio de evitarlo que recurrir al asesinato de ésta, valiéndose para ello de los hombres de su mayor confianza. La historia ha conservado sus nombres: Eran nuestro *Diego López Pacheco*, Pedro Coello y el escribano Alvar González. En efecto; doña Inés de Castro fué villanamente asesinada; y poco tiempo después moría Alfonso IV, sucediéndole en el trono su hijo don Pedro I. «Por aquel tiempo (28 de Mayo de 1357), dice Gebhargt, murió Alfonso IV rey de Portugal, apellidado el *Bravo*. Sucedióle su hijo don Pedro I, célebre por sus



ENFERMOS
DESESPERADOS!

NO DESALENTAD!...

adoptando el maravilloso método de curación completamente vegetal descubierto por un Sacerdote, os **CURAREIS DEFINITIVAMENTE.**

Las Veinte Curas Vegetales
del ABATE HAMON

curan la Diabetes, la Albuminuria, los Bronquios, (tos, bronquitis, asma), los Reumatismos, los Males del Estómago (calambres, males digestivos, pesadez, acidez, etc.) las Enfermedades de los Nervios del Corazón (palpitaciones, etc.) de los Riñones del Hígado, de la Piel, de la Sangre, las Ulceras Varicosas las Ulceras del Estómago, el Estreñimiento, el Paludismo, las Fiebres intermitentes, etc.

MILES DE TESTIMONIOS QUE POSEEMOS LO DEMUESTRAN

ENTREGAMOS o enviamos, gratis y sin compromiso el método descriptivo completo. Dirijase a los
LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS
RONDA DE LA UNIVERSIDAD 6, Departamento núm. 34
BARCELONA



“EL COSMOPOLITA”

GARAGE ELECTRO MECÁNICO (Plaza de San Salvador).

Cardona Martín

Reparación de motores de explosión, automóviles, dinamos, alternadores, transformadores y toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.—Facilito informes sobre estaciones de Telefonía sin hilos, Radiotelegrafía e instalaciones domésticas y acumuladores.—Hay abonos para el sostenimiento de motores, arranque alumbrado eléctrico de automóviles y electromotores.—Lecciones de conducción y mecánica quedando en poco tiempo aptos para obtener el carnet y remedio de averías.—Amplio local de excelentes condiciones.—Rapidez, seguridad y economía en los trabajos.—Representación de varias marcas de automóviles.

157.168,05 PESETAS

ha alcanzado la venta de la

Cooperativa Mirobrigense

en el primer semestre del año 1926

25.484,00 PESETAS

más, que en el mismo período del año anterior.

Ultramarinos finos.-- Perfumería.-- Loza.-- Cristal.-- Paraguas.-- CERA LITURGICA.-- Linoleum para pisos--

LA JULIANA

GRAN FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL Y TUBOS DE CEMENTO

Ladrillos prensados de Cemento.

Panteones y Cruces.

Fregaderas, Bañeras y Lavaderos de Granito.

Grandes existencias

en Carbones Minerales y Vegetales, Cisco, Leña y Serrín.

PEDID PRECIOS Y CONDICIONES A SU DUEÑO

RECESVINTO PÉREZ ENTISNE

Sánchez Ruano J. P. Teléfono 24.

— SALAMANCA —

